SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO EN ORIGINAL DE EXPEDIENTES DE RESIDENCIAS

Fecha de la solicitud: D_____ / M_____ / A_____

Datos de la persona solicitante:

Nombre completo (**según pasaporte**) _____

Opcional: nombre actual (**como lo utiliza en su vida cotidiana**) _____

País de nacimiento _____ Fecha de nacimiento Día ____ Mes _____ Año _____

Nacionalidad _____ Profesión u oficio _____ Género M ☐ F ☐ Otro ☐

Edad (años)_____ Pueblo indígena ☐ Especificar _____ Posee discapacidad ☐ Especificar _____

Estado civil _____ Teléfono _____ Correo electrónico _____

Dirección en Guatemala _____

Municipio _____ Departamento _____

Código Único de Identificación -CUI- _____ No. Pasaporte _____

Fecha de vencimiento de pasaporte _____

Información para niños, niñas y adolescentes:

Nombre del padre _____ Lugar de nacimiento _____

Estatus ordinario migratorio en Guatemala _____

Nombre de la madre _____ Lugar de nacimiento _____

Estatus ordinario migratorio en Guatemala _____

Indicar tipo de gestión en la cual ingresó el documento a devolver:

Residencia ☐ Tipo de residencia _____ Expediente _____

Modificación de datos ☐ Fecha de modificación Día _____ Mes _____ Año _____

¿Autoriza a terceros a procurar el expediente en su nombre? Sí ☐ No ☐

Nombre completo de persona que procura el expediente _____

Exponer motivo:

Información importante

- Deberá cumplirse con TODOS LOS REQUISITOS establecidos, sin excepción alguna.
- Toda la información consignada en este formulario está sujeta a verificación por parte del Instituto Guatemalteco de Migración.

Declaración: Al ingresar la presente solicitud, la persona extranjera hace constar que los datos consignados en este formulario son correctos, que la documentación adjunta es auténtica, estando debidamente enterado de los alcances legales y efectos jurídicos que su solicitud conlleva y autoriza expresamente al Instituto Guatemalteco de Migración a notificarlo por los medios arriba consignados.

Firma de la persona solicitante

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS PROVENIENTES DEL EXTRANJERO EN ORIGINAL DE EXPEDIENTES DE RESIDENCIAS

REQUISITOS

1. Formulario de solicitud de devolución de documentos provenientes del extranjero;
2. Memorial con firma legalizada (por notario guatemalteco) que justifique el motivo que origina la devolución de documentos;
3. Copia certificada de los documentos a solicitar;
4. Copia simple de pasaporte o DPI de la persona extranjera.

Observaciones:

1. Ingresar la solicitud en folder del color de la residencia que corresponda.
2. Debe solicitar la certificación de los documentos que solicitará con suficiente antelación.
3. La devolución de documentos se realizará únicamente al interesado o apoderado, de acuerdo a las leyes vigentes aplicables.
4. Si realiza cambio de persona que procura en su nombre la presente solicitud, deberá notificar a la Subdirección de Extranjería, a través del procedimiento correspondiente.

(Artículos 75, 76, 77, 78 y 80 del Decreto No. 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala. Código de Migración)
(Artículos 3, 4, 24, 25 y 53 del Acuerdo IGM-016-2025, Reglamento de Residencias Guatemaltecas, aprobado por el Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional No. AMN 005-2025)
(Artículos 12, 16, 17 y 23 del Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional IGM-017-2025, Reglamento del Registro del Estatus Migratorio Ordinario del IGM, aprobado por el Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional No. AMN 06-2025)